

**Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología**  
**Facultad de Psicología – UdeLaR**  
**Sesión Ordinaria Jueves 11 de Febrero de 2021**

Link para acceder a la reunión: <https://us02web.zoom.us/j/87973218916>

**Orden del Día:**

**1. Asuntos Previos**

- A) Informes del Director
- Solicitud cambio de horario Sesión del día 18/02/2021
  - Cambios en la página web del Instituto
  - Informe sobre la conversación con la Profa. Adj. Adriana Molas (Coordinadora de Mét. y Tec. Cualitativas) y la Profa. Adj. Ana Laura Russo (Coordinadora de Fundamentos de la Psicología) en relación al planteo de los estudiantes en la sesión 1-21. [Dist. N° 1/2/21](#)
- B) Asuntos encomendados
- orden docente: solicitud a la Profª. Adj. Beatriz Falero
  - secretaría: consultas técnico-reglamentarias.
- C) Otros asuntos previos
- (Victor): Alcance de las funciones de Secretaria.

**2. Asuntos entrados con Proyecto de Resolución:**

1. *Visto:* la solicitud elevada por la Profª. María José Bagnato, *Considerando:* que en su comunicación (Dist. N° 2/2/21) manifiesta que desde el **Grupo I+D que dirige**, estarían en condiciones de aportar fondos del rubro gastos al Instituto para actividades académicas.

*La comisión directiva resuelve:*

Prorrogar a la Asistente Andrea Gonella, Esc. G,Gdo. 2, N° 7831, contrato, 28 horas semanales, del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología en el marco del Programa Discapacidad y Calidad de Vida - Estudios del bienestar subjetivo por el período 01/03/2021 al 31/03/2021.

Encomendar a la secretaría, registre este apoyo puntual en la planilla correspondiente del Instituto.

[Dist. N° 2/2/21](#)

[Dist. N° 2.1/2/21](#)

2. *Visto:* la nota elevada por la Profa. María José Bagnato acerca de la renovación del Convenio Interinstitucional Intendencia Municipal de Canelones - Universidad de la República - Facultad de Psicología.

*La comisión directiva resuelve:*

Tomar conocimiento del Convenio Interinstitucional Intendencia Municipal de Canelones Universidad de la República - Facultad de Psicología.

[Dist. N 3/2/21](#)

3. *Visto:* las diferentes solicitudes de recursos puntuales del Instituto que los diferentes equipos con proyectos financiados realizan.

*Considerando:* la importancia para el Instituto de poder disponer de recursos propios en el rubro gastos para cuestiones puntuales relativas al funcionamiento del Instituto.

*La comisión directiva resuelve:*

Aprobar la normativa para la asignación de recursos puntuales que luce en el [Dist. N°6/2/21](#).

4. *Atento: a la Circular N° 105 -20 - CDC -* Informe elevado por la Comisión de Implementación del Estatuto del Personal Docente

*Visto:* la implementación del EPD referente a los cargos interinos que son ocupados desde hace más de 8 años.

*Considerando:* Resolución N° 2 adoptada por el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión de fecha 22 de diciembre de 2020 [Dist. N° 4/2/21](#)

*La comisión directiva resuelve:*

Tomar conocimiento de la Circular N° 105-20 - CDC

Encomendar a la secretaría un estudio de la plantilla docente del Instituto de los docentes que estarían en dicha situación que incluya también a aquellos que podrían estarlo en los próximos dos años. [Dist. N° 4.1/2/21](#)

### **3. Asuntos a consideración:**

1. Criterios para la asignación de recursos a programas. Insumos para pensar.  
[ppt - Recursos por programa](#)  
[Planilla de docencia directa 2020 y 2021](#)
2. Posibles referentes en Enseñanza, Extensión e Investigación del Instituto.
3. Estructuras de organización docente en el Instituto: programas? docentes libres? proyectos? departamentos?
4. Ronda de reuniones con todos los docentes y Plan Bienal.
5. Se recibirá en sala a la Profa. Adj Ana Laura Russo para informar sobre la situación planteada por estudiantes en relación al examen de Fundamentos de Psicología del día 03/02/21 (hora 12)

### **4. Asuntos pendientes:**

- Criterios para la conformación de tribunales de llamados del IFyM.